Secretaria de Presidencia

De: Secretaria de Presidencia

Enviado el: miércoles, 01 de abril de 2020 11:06

Para:

CC:

Asunto: RV: Presidente Consejo General Graduados Sociales de España **Datos adjuntos:** 310320_Dtor.Gral.SEPE_problemas medios telamáticos.pdf

Querido Gerardo:

Debido a la urgente necesidad de dar una solución al respecto, te reitero el escrito que te envié en el día de ayer, pues me están comunicando mis compañeros los problemas que están teniendo a la hora de presentar los documentos ante el SEPE, por lo que te ruego por favor se habilite de tal manera para que se descongestione los medios telemáticos porque si no va a ser imposible tramitar correctamente las prestaciones.

Por ello, solicito tu ayuda encarecidamente para que se solucione cuanto antes esta situación, y poder dar una respuesta adecuada a nuestros clientes.

Disculpa mi insistencia, pero me veo en la obligación de trasladarte este hecho que está resultando tan perjudicial para todos.

Recibe un cordial saldo.

Ricardo Gabaldón Gabaldón Presidente del CGCOGSE

De: Secretaria de Presidencia

Enviado el: martes, 31 de marzo de 2020 19:04

Para: CC:

Asunto: Presidente Consejo General Graduados Sociales de España



Consejo General de Graduados Sociales de España

Buenos días:

Se adjunta escrito del presidente de este Consejo General dirigido al Director General del SEPE.

Saludos,

Sarita

Secretaria de Presidencia

De: Secretaria de Presidencia

Enviado el: miércoles, 01 de abril de 2020 10:44

Para: Secretaria Ministra

Asunto: RV: Presidente Consejo General Graduados Sociales España

Datos adjuntos: 310320_MinistraTrabajo_medios telamáticos_ampliación plazos.pdf

Querida Ministra:

Debido a la urgente necesidad de dar una solución al respecto, te reitero el escrito que te envié en el día de ayer, pues me están comunicando mis compañeros los problemas que están teniendo a la hora de presentar los documentos ante el SEPE, por lo que te ruego por favor se habilite de tal manera para que se descongestione los medios telemáticos porque si no va a ser imposible tramitar correctamente las prestaciones.

Por ello, solicito tu ayuda encarecidamente para que se solucione cuanto antes esta situación, además de que puedas valorar positivamente la ampliación del plazo cinco días más a lo ya establecido en la norma.

Disculpa mi insistencia, pero me veo en la obligación de trasladarte este hecho que está resultando tan perjudicial para todos.

Recibe un cordial saldo.

Ricardo Gabaldón Gabaldón Presidente del CGCOGSE

De: Secretaria de Presidencia

Enviado el: martes, 31 de marzo de 2020 18:22

Para: Secretaria Ministra

Asunto: Presidente Consejo General Graduados Sociales España



Consejo General de Graduados Sociales de España

Buenas tardes:

Se remite escrito del presidente de este Consejo General de Graduados Sociales dirigido a la Ministra de Trabajo y Economía Social.

Saludos,

Sarita



CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES
DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA
31 DE MARZO DE 2020
REGISTRO DE
SALIDA NÚM. 376/20

Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España PRESIDENTE

En Madrid, a 31 de marzo de 2020

D. Gerardo Gutiérrez Ardoy Director General del SEPE

Querido Gerardo:

Desde el prisma que me otorga la presidencia de este Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, tengo la oportunidad de recibir las cuestiones que el colectivo de Graduados Sociales me hace llegar transmitiéndome las situaciones que están experimentando debido a su deber profesional desde los diferentes ángulos de nuestra profesión.

Al mismo tiempo soy consciente de la saturación en los medios telemáticos del Ministerio de Trabajo y Economía Social, ya que está siendo usado por millones de ciudadanos, sean profesionales o no, para poder llevar a cabo las diferentes tramitaciones que con motivo de la crisis del Covid-19 tienen que realizar para paliar en la medida de lo posible su situación.

Por este motivo y ahondando en nuestra plena colaboración, me permito trasladarte los **importantes y graves problemas** que los Graduados Sociales estamos teniendo en la presentación de nuestras comunicaciones a través del **Registro Electrónico Común de la Administración General del Estado**, encontrándose el mismo colapsado e impidiendo la correcta presentación de solicitudes que nos están demandando nuestros clientes, concretamente en la presentación en el registro del SEPE puesto que todas las transmisiones que estamos realizando nos las devuelve sin tramitar.

Sabes mejor que nadie el ingente trabajo que tenemos los profesionales, dar respuesta a las empresas y trabajadores, a todos nuestros clientes en general, afectados por esta emergencia, es lo primordial, por lo que te solicito encarecidamente se solvente estos problemas en los medios telemáticos con la mayor celeridad posible, pues no hay que olvidar que los que están siendo perjudicados por este hecho son los ciudadanos, sobre todo los trabajadores, que esperan de nosotros que nuestro asesoramiento sea el correcto.

A la espera de tus atentas noticias y reiterándote la plena colaboración de este Consejo General, recibe un cordial saludo.

Fdo.: Ricardo Gabaldón Gabaldón



CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES
DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA
31 DE MARZO DE 2020
REGISTRO DE
SALIDA NÚM. 375/20

Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España PRESIDENTE

En Madrid, a 31 de marzo de 2020

Excma. Sra. Dña. Yolanda Díaz Pérez Ministra de Trabajo y Economía Social

Estimada Ministra:

Desde el prisma que me otorga la presidencia de este Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, tengo la oportunidad de recibir las cuestiones que el colectivo de Graduados Sociales me hace llegar transmitiéndome las situaciones que están experimentando debido a su deber profesional desde los diferentes ángulos de nuestra profesión.

Al mismo tiempo soy consciente de la saturación en los medios telemáticos del ministerio que tú diriges, ya que está siendo usado por millones de ciudadanos, sean profesionales o no, para poder llevar a cabo las diferentes tramitaciones que con motivo de la crisis del Covid-19 tienen que realizar para paliar en la medida de lo posible su situación.

Por este motivo y ahondando en nuestra plena colaboración, me permito trasladarte los **importantes y graves problemas** que los Graduados Sociales estamos teniendo en la presentación de nuestras comunicaciones a través del **Registro Electrónico Común de la Administración General del Estado**, encontrándose el mismo colapsado e impidiendo la correcta presentación de solicitudes que nos están demandando nuestros clientes, concretamente en la presentación en el registro del SEPE puesto que todas las transmisiones que estamos realizando nos las devuelve sin tramitar.

Sabes mejor que nadie el ingente trabajo que tenemos los profesionales, es primordial dar respuesta a empresas, trabajadores, autónomos, a todos nuestros clientes en general, afectados por esta emergencia, sumado todo ello a los plazos tan ajustados con los que contamos, por tanto **te solicito encarecidamente se amplíen los plazos de presentación que actualmente es de 5 días**, pues no hay que olvidar que los que están siendo perjudicados por este hecho son los ciudadanos, sobre todo los trabajadores, que esperan de nosotros que nuestro asesoramiento sea el correcto, pero que debido a los problemas con los medios telemáticos no se lo podemos proporcionar.

Estoy seguro que sabrás atender la petición que te hago llegar, pues es de suma importancia dar una correcta respuesta a los españoles en estos complicados momentos y proporcionales sosiego y tranquilidad.

Reiterándote nuestra total colaboración, recibe un cordial saludo.

Fdo.: Ricardo Gabaldón Gabaldón